

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA NIESGI CIA. LTDA. CELEBRADA EL 09 DE MARZO DEL 2020

En Quito, a los nueve días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 09H30, en el domicilio de la Empresa "NIESGI CIA. LTDA.", ubicado en la calle Gaspar de Villarroel E11-95 y Av. 6 de Diciembre, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de socios de NIESGI CIA. LTDA., a la que concurren el señor Miguel Ángel Erazo Álvarez, propietario de quinientas participaciones y el señor Nicolás Younes Cárdenas, propietario de quinientas participaciones, con un valor individual de cada una de ellas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00), encontrándose de esta forma, representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Hallándose presente todos los socios que representan la totalidad del Capital Social, la Junta General Universal Ordinaria se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden del día. Preside la Junta General el señor Miguel Ángel Erazo Álvarez como Gerente y Socio y el señor Nicolás Younes Cárdenas en calidad de socio y Secretaria Ad-Hoc la Sra. Gilma Dolores Mera.

El Gerente declara instalada la sesión luego que la Secretaria certifica el cumplimiento de lo prescrito por el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el consentimiento unánime de los socios, sobre los puntos a tratarse en esta Junta y que ésta se lleve a cabo con requisito de convocatoria previa, de fecha 02 de Marzo de 2020.

El Gerente procede a dar lectura del orden del día a tratarse en esta Junta General Universal Ordinaria de socios que es el siguiente:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2019
3. RESOLVER SOBRE LA PERDIDA EN EL EJERCICIO ECONOMICO, REFLEJADA EN EL BALANCE DEL AÑO 2019

La Junta General Ordinaria de Socios, resuelve conocer el orden del día:

**PRIMERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** El Gerente procede a dar lectura al Informe Económico, informe que se adhiere a la presente Acta, sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Socios, esta lo acepta y aprueba.

**SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2019.-** El Gerente somete a consideración y aprobación de los asistentes, el balance de la Compañía correspondiente al año 2019, el mismo que se agrega a la presente; sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Socios, luego de pedir algunas aclaraciones y de deliberar sobre el asunto, estos por unanimidad lo aprueban.

**TERCERO: RESOLVER SOBRE LA PERDIDA EN EL EJERCICIO ECONOMICO.-** Por sugerencia del Gerente y en vista de que el mercado en el que se desenvuelve Niesgi, está complicado y muy competitivo, se resuelve repartir la pérdida entre los socios, con el propósito de mantener en operación a la Compañía.

Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, la que es aprobada sin modificaciones. Se levanta la Sesión a las 12H15 firmando, para constancia todos los Socios presentes, conjuntamente con la Presidenta y Secretaria Ad-Hoc:



Miguel Erazo Álvarez  
GERENTE / SOCIO



Nicolás Younes Cárdenas  
SOCIO



Gilma Dolores Mera  
SECRETARIA AD-HOC